

**E**l día 28 de febrero será "inhábil", a efectos de protesto, en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla", según "Orden de 11 de febrero de 1980 por la que se dictan normas relativas al referéndum convocado por Real Decreto 145/1980, de 26 de enero".

Más corto y más fácil habría sido poner "Andalucía" y no sustituir esa palabra por las ocho provincias que forman la región enumeradas en orden alfabético. Pero Andalucía parece no existir. En esa Orden, y en un largo Real Decreto que la precede en el "Boletín Oficial" del día 13, sólo dos veces aparece la palabra "Andalucía". En una ocasión como complemento circunstancial de Junta, y en otra, al referirse a "los profesionales de los medios de comunicación de Andalucía". Obligada en el primer caso. Quizá fruto de un lapsus, en el segundo, donde se rompe una ausencia que hace más patente lo que trata de ocultar.

La palabra "autonomía" no aparece nunca. En las papeletas de voto tampoco están presentes ni Andalucía ni autonomía: tanto en la extraña pregunta de treinta y tres palabras ("¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa prevista en el artículo 151 de la Constitución a efectos de su tramitación por el procedimiento establecido en dicho artículo?") como en el encabezamiento ("REFERENDUM EN APLICACION DEL ARTICULO 151 DE LA CONSTITUCION").

Este somero análisis de la prosa oficial muestra con claridad cuál es el talante gubernamental ante el referéndum. Ahorramos al lector la enumeración de agravios comparativos que un autonomista andaluz puede experimentar ante el diferente tratamiento de su referéndum y las convocatorias vasca y catalana de octubre pasado: reducción de campaña, limitación de propaganda, prohibiciones de publicidad, beligerante hostilidad contra el "sí"...

Asistimos a un caso seguramente único en los anales electorales: un Gobierno en contra del referéndum que él mismo ha convocado. Un motivo más para que nuestra transición asombre al mundo (incluidos dentro del mundo los andaluces). Razón tiene don Rafael Escudero, presidente de la Junta de Andalucía, al afirmar: "La actitud del Gobierno es delirante ante el referéndum andaluz e inédita en cuanto a la trayectoria adoptada hasta ahora con los referendums vasco y catalán".

Este evidente maltrato podría encontrar eximente en que, al fin, el Gobierno decide poner razón en esta especie de desmadre autonómico. Pero este es un desmadre que él mismo apadrinó. No es lícito hacer juicios de intenciones. Sin embargo, resulta difícil no ver en el origen de ese desmadre un intento de tajar las autonomías vasca y catalana, aminorarlas dentro del barullo tan irresponsablemente desorganizado. Ciertamente el sinsentido autonómico había llegado en algunos casos hasta el límite de lo grotesco y eso pedía a gritos una racionalización. Pero es cuando menos dudoso

que esa racionalización exigiese victimar a Andalucía, desgraciada región a la que primero se llenó de esperanzas para luego arrojarla a la frustración.

Una ojeada al momento presente muestra que —aparte los casos históricos— Andalucía y Canarias son acaso los colectivos españoles más necesitados de una autonomía inteligente, pronta y eficaz.

En el caso andaluz no es necesario remon-

## ANDALUCIA: AUTONOMIA SI

tarse a los más que dudosos precedentes citados por los autonomistas a ultranza. Hablar de tartessos, romanos, árabes, del duque de Medina-Sidonia o del marqués de Ayamonte, etcétera..., es hacer como aquel jesuita de posguerra que publicó un libro titulado más o menos así: "Antecedentes del Glorioso Movimiento Nacional entre los arévacos".

La necesidad de una autonomía andaluza no viene por razones históricas, por hechos diferenciales idiomáticos o por una supuesta cultura autóctona oprimida por España. Andalucía es España y su cultura es la española. A veces España es conocida por parte de esa "identidad sobrante" de la que habló Castilla del Pino, que le presta Andalucía. Y a veces también hay como una autocomplacencia andaluza al pensar que la cultura española es sólo la cultura que hacen los andaluces: Picasso, Juan Ramón, Bécquer, Cernuda, Lorca, los Machado, Alberti, Alexandre...

La autonomía es necesaria por otros motivos.

Andalucía es una región (o una nacionalidad, o un país, o lo que sea, que la terminología es lo de menos) que sufre un colonialismo interior. Depositaria de un ejército laboral de reserva, suministradora de materias primas y receptora de encarecidos productos manufacturados, cloaca de residuos nucleares, plataforma de peligrosas bases militares, lugar de asentamiento de industrias sucias y contaminantes, productora de divisas con su comercio de carne humana (importa turistas y exporta emigrantes)... Región donde los cultivos sociales (algodón, remolacha, olivar) decrecen de día en día en favor de otros más cómodos y con menos mano de obra, región donde la distribución de la tierra sigue siendo un problema capital (casi el 80 por 100 de los campesinos andaluces son braceros sin tierra, sometidos al paro estacional; el 2 por 100 de los propietarios acapara la mitad de la tierra). País sometido a la sangría de la emigración (los 6.147.200 habitantes de octubre de 1978 podrían haber sido casi nueve de no haber existido la diáspora), sometido al paro en la encuesta de población activa del primer trimes-

tre de 1978 —que ahora la cosa está mucho peor— el porcentaje de parados sobre población activa era en Andalucía del 12,72; la media nacional, del 7,01. El ahorro andaluz de hace dos años estaba cercano a los setecientos mil millones de pesetas y casi las tres cuartas partes se ha invertido fuera. Es una región in-comunicada entre sí, donde es más fácil ir de Huelva a Madrid que de Huelva a Almería: por cada 100 kilómetros de carreteras andaluzas hay 128 en Cataluña y 204 en el País Vasco, etcétera, etcétera, etcétera... Analizar la estructura económica de Andalucía es relatar un memorial de agravios.

Nadie duda de que un buen centralismo es mejor que una mala autonomía. Pero es que en el caso andaluz el centralismo (aliado a la cerril oligarquía indígena) siempre fue malo: sangró a la región de muchas maneras.

Por eso las casi únicas esperanzas de cambio para un pueblo situado poco menos que al borde de la desesperación están en una autonomía bien llevada. Una autonomía progresiva y solidaria con las demás regiones de España que poco a poco, pues sólo los ilusos esperan milagros, fuera transformando en un futuro la dramática realidad presente.

Los resultados de anteriores convocatorias electorales (1977 y 1979) revelaron un claro sesgo a la izquierda del votante andaluz. Inclinatione lógica, puesto que en muchos años de Gobierno de derechas, Andalucía fue claramente perdedora. Así pues, todo hacía presumir que la autonomía andaluza sería una autonomía administrada por la izquierda. Repetimos aquello del juicio de intenciones y reiteramos también que es difícil dejar de pensar en que este factor no haya pesado a la hora de la decisión gubernamental.

TRIUNFO, que no necesita historiar su apuesta por la democracia —y que a lo largo de años ha creído serviría siendo plataforma activa donde, con el común denominador de su respeto, se expresasen numeradores diversos, divergentes y aún contradictorios—, cree hoy manifestar una cierta unanimidad en que la mejor manera de servir esa democracia es apoyar, en este caso, la autonomía andaluza.

Nuestra preocupación por Andalucía ha sido permanente. Ahí está la colección de la revista para probarlo. Por ahí andan asimismo varios libros con tema andaluz que nacieron semana a semana en estas páginas. Toda esa reflexión colectiva aquí ejercitada es la que hoy nos hace desear un "sí" para Andalucía.

Pero este deseo no oculta la extraordinaria dificultad de que se logre. El referéndum ha de ganarse en todas y cada una de las ocho provincias. Y eso es difícil. No se dio ni en el País Vasco (Alava) ni en Cataluña (Tarragona).

Y si se perdiera, deseáramos que Andalucía sacara ánimos de esa nueva frustración para hacer oír su voz con fuerza, pero de manera serena y pacífica. Para que, invertido el verso de Luis Cernuda (un andaluz muerto en el exilio), fuera luz hecha de sombra. ■

**triumfo**